

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
-------	--------	------	------	--------

01/02/2013 EL MERCURIO - (STGO-CHILE) 2 5 NOMBRAMIENTOS EN EL INDH

Nombramientos en el INDH

Señor Director:

Alberto Coddou y Domingo Lovera insisten en que es una buena idea que las ONG designen 4 consejeros del Instituto Nacional de DD.HH. (INDH). Dicen que con ello se asegura una "relación orgánica con la sociedad civil", que existen contrapesos a ello y que se incrementan los niveles de pluralismo y representatividad.

Si se considera que la "sociedad civil" son las ONG, entonces Lovera y Coddou tendrían razón. El problema es que dichas ONG no son representativas de la sociedad. Dichas ONG tienen agendas particulares

que se han identificado con la agenda del INDH, en circunstancias que el INDH debiera ser capaz de recoger las demandas de todos aquellos grupos que no tienen suficiente capacidad de organización. De allí que sea importante su autonomía, tanto respecto del Estado (especialmente del Ejecutivo) como respecto de las ONG. De hecho, los nombramientos unipersonales del Presidente de la República también son rechazados en la literatura.

Tampoco es cierto que existan suficientes contrapesos a los nombramientos de las ONG. Los consejeros designados por las ONG alteran los equilibrios políticos del Consejo, consiguiendo una mayoría que los fortalece lo suficiente como para que uno de ellos dirija el INDH. Esta regla de mayoría le permite a la directora gobernar el INDH sin mayor contrapeso, frente a un Consejo favorable (la eligió) que sólo tiene dedicación parcial.

En democracia, el órgano representativo por excelencia es el Congreso, y los nombramientos debieran producirse en ese lugar. Las apariciones públicas del INDH han dado cuenta de las visiones sesgadas que difícilmente son compartidas por una parte importante de la población. Para legitimar al INDH, hay que terminar con los sesgos y permitir que se represente de manera efectiva la pluralidad existente en la sociedad.

JOSÉ FRANCISCO GARCÍA

Libertad y Desarrollo

SERGIO VERDUGO

Profesor de Derecho, UDD

